DEPENDENCIA: Sub. Unidad Operativa de Contratación N° 9
Novena Región Sanitaria - Paraguarí
CONTRATACION DIRECTA N° 08/ 2012

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Paraguari, República del Paraguay, nueve días del mes de julio del año dos mil doce, siendo las ocho y treinta horas, en la Dependencia de la Dirección Administrativa de la Sub Unidad Operativa de Contratación N° 9 Novena Región Sanitaria - Paraguari dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, sito en las calles Grl. Caballero c/ Capitán Brizuela, se procedió a la **APERTURA DE SOBRES PARA LA ADQUISICIÓN DE "ELEMENTOS DE LIMPIEZA"**,, El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Pública" y reglamentada por Decreto N° 21909/03.
Para tal efecto se hallan presente las siguientes personas:

- Dra. Raquel Fernandez. Máxima Autoridad S.U.O.C. Nº 9.
- Cont. Púb. , Víctor R, González. Responsable S.U.O.C. Nº 9.
- Sr. Gustavo Britez Portillo Encarg. de Contrataciones Públicas.
- Lic. Víctor Medina. Jefe de Suministros.
- Griselda Marina Ovelar en Representacion de Induclor SRL con CI Nº 3.643.850.-
- Oscar Raul Farina con CI Nº 591.190.-
- Diego Caballero Davalos con CI Nº 2908799 en representación de Distribuidora Dieca

Se recepciona sobre de las siguientes firmas:

1. **OSCAR RAUL FARINA SERVIN**.
2. **DISTRIBUIDORA MELODY** Dr. Caballero 1401 e/ Austria. Teléf. 021673407
3. **INDUCLOR SRL** Teléf. 021 502178.
4. **DISTRIBUIDORA DIECA**, Yacyreta c/ 12 de Junio.
5. **DISTRIBUIDORA LIDER**, Manuel O. Guerrero Nº 62 c/ Coronel Romero.
6. **OLIVA COMERCIAL**, Oliva Nº 464 Teléf. 021 494 597
7. **HECTOR MIGUEL CHASE RODRIGUEZ EIRL**, Avda. Eusebio Ayala 333 c/ Mayor Bullo Teléf. 021212777

Seguidamente se procedió a la apertura de los sobres, resultando lo siguiente:

1. **OSCAR RAUL FARINA SERVIN** Presenta presupuesto en el anexo 02 hasta un monto de Gs. 65.197.064.- cotiza la totalidad de los Items.
2. **DISTRIBUIDORA MELODY** Presenta presupuesto en el anexo 02 hasta un monto de Gs. 20.803.510.- no cotiza la totalidad de los Items
3. **INDUCLOR SRL,** Presenta presupuesto en el anexo 02 hasta un monto de Gs. 116.997.650.- cotiza la totalidad de los Items
4. **DISTRIBUIDORA DIECA,** Presenta presupuesto en el anexo 02 hasta un monto de Gs. 25.677.500.- no cotiza la totalidad de los Items.
5. **DISTRIBUIDORA LIDER,** Presenta presupuesto en el anexo 02 hasta un monto de Gs. 36.639.000.- no cotiza la totalidad de los Items.
6. **OLIVA COMERCIAL**, Presenta presupuesto en el anexo 02 hasta un monto de Gs. 49.990.500.- cotiza la totalidad de los items
7. **HECTOR MIGUEL CHASE RODRIGUEZ EIRL**, Presenta presupuesto en el anexo 02 hasta un monto de Gs. 53.756.250.- no cotiza la totalidad de los Items.

OBS: A pedido del Representante de la Firma Oscar Farina se hace constar que la Firma Oliva Comercial no presenta constancia de cuenta Corriente Bancaria.
El representante de Distribuidora Diecca ha acercado para la apertura, muestras de productos ofertados.

No habiendo otro tema que tratar, se dio por terminada este Acto previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en cuatro (4) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Firma

Firma

Firma